

Epílogo

La ciudadanía en conflicto

Rafael Silva Vega

Si ustedes, los que poseen las cosas que los demás deben tener, comprendieran esto, podrían ponerse a salvo. Si ustedes pudiesen separar las causas de los resultados, si pudiesen saber que Paine, Marx, Jefferson, Lenin fueron resultados, no causas, podrían sobrevivir. Pero ustedes no pueden saber. Porque la cualidad de poseer les ha metido para siempre el “Yo”, y separado totalmente del nosotros.

John Steinbeck, *Las uvas de la ira*

Este epílogo no es propiamente una recapitulación de lo dicho, anteriormente, en este libro. Tampoco tiene el ánimo de agitar con más eficacia, en un supuesto auditorio, las conclusiones a las que llegaron los autores en el informe final de su ejercicio investigativo sobre “*buenas prácticas para superar el conflicto en el Valle del Cauca*”.

Se trata, más bien, de una especie de comentario crítico sobre los resultados y los análisis expuestos en los cuatro *estudios de caso*, sobre experiencias de superación del conflicto en el Valle del Cauca, que los investigadores del CIES

de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Icesi presentan en esta obra, siguiendo la perspectiva establecida por el Banco de Buenas Prácticas para la resolución del conflicto desarrollado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).¹

Para empezar vale la pena señalar que los cuatro estudios de caso que hacen parte de este libro, publicado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Icesi y el PNUD, son una importante contribución a lo que yo llamaría “análisis sobre la ciudadanía en condiciones de crisis social y política” en la región del Valle del Cauca. Efectivamente, estos relatos o “biografías comunitarias”, si se me permite la expresión, distan mucho de la versión construida por la tradición democrática liberal acerca de un modelo de *ciudadano* que no ve en la participación política ni una prioridad ni un rasgo fundamental para la reivindicación de sus derechos y libertades. Contrario a la narración elaborada por el liberalismo —donde el ciudadano se piensa, así mismo, como un individuo y se supone instalado en un orden político y social en calma que le garantiza, de por sí, esos derechos y libertades de naturaleza individual sin que él tenga la necesidad de salir al espacio público a defenderlos— los casos presentados aquí nos hablan de la experiencia de unas poblaciones y comunidades situadas en unos contextos sociales conflictivos y violentos en los cuales, la gran mayoría de las veces, no es el Estado quien es el garante efectivo de sus derechos sino su propia capacidad y su poder político para resistir, negociar y demandar respeto al propio Estado, a la sociedad y a los grupos armados que los hostigan incesantemente.

Muy acostumbrados como estamos al modelo de *ciudadano pasivo y formal*, tan difundido por la ideología liberal, hemos llegado a perder de vista que, como se ha señalado desde ciertas tradiciones del pensamiento político, ciudadano también es aquel que desempeña un papel político activo y es protagonista directo de las decisiones y de los intereses que persigue la comunidad política a la que él pertenece. Este otro modelo de ciudadano es el corazón mismo de lo que algunos pensadores han dado en llamar el modelo de la *democracia radical* (Goodwin, 1997: 235 a 272).

1 Estudios de caso fueron realizados por Rosa Emilia Bermúdez Rico, Enrique Jaramillo Buenaventura, Luis Fernando Barón Porras y Ana Lucía Paz Rueda, y seleccionados a partir de la base de datos del PNUD, teniendo en cuenta los siguientes criterios: pertinencia, eficacia, sustentabilidad, legitimidad y replicabilidad.

Desde este punto de vista, las mujeres y los hombres –jóvenes, niños o ancianos– que son la carne viva de estos casos, merecen ser considerados en sentido pleno: ciudadanos. Y sus vivencias de la superación del conflicto que les ha tocado padecer, junto con sus resultados (buenos o malos), experiencias de una *vida ciudadana*.

En este sentido, pienso que las experiencias que estos estudios reconstruyen nos brindan importantes pistas acerca de cómo los ciudadanos de democracias en proceso de formación, azotadas por graves y prolongados conflictos sociales, económicos, políticos y militares, buscan ingeniosas salidas –formales e informales– para luchar por sus derechos y libertades. Nos aportan un valioso ejemplo de cómo grupos de ciudadanos o poblaciones enteras resisten, demandan respeto, luchan por la equidad o la inclusión con su esfuerzo propio, en una sociedad que los expulsa sistemática y reiterativamente de su seno, sin caer en la lógica del recurso a la violencia, sin echar mano de las prácticas de sus opresores. Como, también, nos ofrecen ejemplos plenos de ciudadanos ejercitándose en una forma de la democracia que se construye desde las bases de esas propias comunidades, donde se aprende la ciudadanía desde la propia lógica de las relaciones de poder, del litigio, el conflicto con el otro y la capacidad de negociación para construir acuerdos y reglas de juego que les permita vivir en las condiciones propias de un mundo político, social y económico profundamente inestable y excepcional.

En otros términos, las experiencias relatadas en estos casos nos dan un buen ejemplo de la otra forma de la ciudadanía que sigue siendo tan escasa y, generalmente, tan ausente en nuestra sociedad: la del *ciudadano activo*, de aquel ciudadano que tiene voz, voto y capacidad de decisión dentro de su comunidad. De aquel ciudadano que es protagonista dentro de su comunidad porque tiene en sus manos una buena porción de poder político para influir, hacerse escuchar y valer en ella. De aquel ciudadano al que no le han expropiado su poder político, y no se lo deja expropiar porque sabe que ese es el instrumento más eficaz para luchar por sus derechos. De aquel ciudadano que se ha decidido por la *participación política* y la pone como el centro de su experiencia comunitaria; porque es a través de la *participación política* que él muestra su inconformidad con el *statu quo*, resiste la dominación, propone y construye, desde abajo, nuevas formas de vida política.

Aún más, la importancia de este trabajo investigativo no sólo reside en ayudarnos a localizar las coordenadas para las posibilidades de construcción de

formas distintas de ciudadanía y vínculos sociales en condiciones no ideales, es decir, en un mundo dónde la realidad social es, en sí misma, un obstáculo para que florezca la *vida cívica*. Creo que su importancia también está en otros dos aspectos que no se pueden dejar de señalar.

El primero de ellos es que estos estudios de caso nos hablan de la experiencia ciudadana de mujeres y hombres, de negros, mestizos, mulatos, de pobres, desposeídos, desplazados, de personas que han sido violentadas en sus derechos y han vivido en la zozobra e incertidumbre del conflicto y la guerra. Reconstruir la experiencia de este tipo de ciudadano, el modo en que lo trata el sistema político en el que le ha tocado vivir, y la forma en la que él experimenta ese trato, puede contribuir a que el ciudadano —de tono de piel un poco más desperdido, con servicios sanitarios, propietario o rentista, letrado, con amplio acceso a medios de comunicación y asiduo visitante de los modernos centros comerciales— compare su “apacible” experiencia ciudadana con el drama de ese otro que le es lejano y pueda, a partir de un lenguaje de la experiencia ajena, hacer el ejercicio de ponerse en el lugar del otro. Este aspecto es relevante, pues en la medida en que tratemos de imaginarnos el dolor ajeno y representárnoslo en nosotros mismo, en esa misma medida, logramos encontrar un camino más expedito para conectarnos con la justicia. Obviamente, hay muchas personas que no logran esto por desconocimiento de la realidad en la que viven.

Ilustro esto último. Yo he conversado con jóvenes de entre 17 y 20 años, ciudadanos que llevan una vida apacible, y que desconocen por completo la experiencia de lo que significa ser ciudadano en condiciones de *crisis social y política profunda*. Y digo que la desconocen por completo no porque hayan tenido que vivir esa vida, sino porque ni siquiera están enterados de que muchos de sus conciudadanos llevan una vida miserable. Aún más, no tienen memoria de las terribles masacres de las que han sido víctimas muchos de nuestros conciudadanos en las últimas dos décadas.

Por supuesto que ponerse en “el lugar del otro” no tiene sólo que ver con cargar la memoria ciudadana de eventos crueles y negativos sino, también, con experiencias que pueden ser reivindicadas y dignas de emular. Y aquí está el segundo aspecto importante de esta investigación, pues ella nos da cuenta de una experiencia organizativa con la que ciudadanos que han vivido en condiciones extremas de peligró, miseria y violencia, han logrado reivindicar

sus derechos y exigir de aquellos que los han maltratado y olvidado respeto y reconocimiento. En estos términos este trabajo es un valioso aporte a nuestra memoria ciudadana. En él hay un conjunto de experiencias que no deben ser olvidadas y una estructura de valores sociales y morales que merecen seguir siendo promovidos, como por ejemplo: la dignidad, la participación política, la solidaridad, el respeto, la filantropía, la confianza, la justicia y el sentido de pertenencia.

Y otro dato importante para recordar: aún en condiciones sociales y políticas extremas, donde el conflicto, la injusticia, la desigualdad y la pobreza campean, siguen estando presentes valores morales y sociales en los que los ciudadanos vulnerables se apoyan para salvarse del horror. ¿Cómo es posible esto? ¿Cómo entender y explicar este fenómeno? Este es un punto valiosísimo con el cual los investigadores de este trabajo quedan en deuda con el lector. Pues, en la medida en que se hubiesen adentrado en estos interrogantes nos habrían podido dar, sino una respuesta contundente, por lo menos una hipótesis acerca de qué es lo que hace posible que en estas poblaciones alejadas de los centros urbanos, marginadas, sometidas a la crueldad y el horror, y con escasas posibilidades de ilustración florezca la semilla de participación política, de la transformación social y de la vida comunitaria de una forma que no es posible, a veces, encontrar en los grandes centros urbanos de Colombia.

Este faltante, me hizo recordar una bella novela de John Steinbeck titulada *Tortilla Flat*. Cuando leía cada uno de los estudios de caso venía a mi memoria, de forma recurrente, la manera como Steinbeck describe el tema de su obra, así:

Esta es la historia de Danny, de sus amigos y de su casa. Es la historia de cómo las tres cosas llegaron a convertirse en una sola, de modo que si en *Tortilla Flat* uno habla de la casa de Danny no se refiere a una construcción de madera con una capa de vieja cal desconchada, cubierta por un antiguo rosal de Castilla sin podar. No, cuando hablamos de la casa de Danny se supone que nos referimos a una unidad cuyas partes componentes son hombres que despiden dulzura y júbilo, filantropía y, en último término, una tristeza mística. La casa no se diferencia de la Tabla Redonda, y los amigos de Danny son similares a sus caballeros. Y ésta es la historia de cómo el grupo nació, floreció y creció hasta ser una organización sabia y hermosa. La historia trata de las aventuras de los amigos de Danny, del bien que hicieron, de sus pensamientos y sus esfuerzos. Al final, la historia cuenta cómo el talismán se perdió y el grupo se deshizo (1981: 7).

Territorios y poblaciones en disputa es como la historia de “Danny, de sus amigos y de su casa”. Es como la historia que relata Steinbeck de “un grupo que nació, floreció y creció hasta ser una organización sabia y hermosa” pese a las condiciones sociales adversas en la que tuvo que surgir. Es la historia de la experiencia ciudadana de un grupo de hombres, de un agrupamiento humano, que poco a poco se van convirtiendo en una comunidad. Sin embargo, en la construcción del relato de estos estudios de caso falta algo que no se le olvida a Steinbeck en su novela: cuando el talismán se pierde y el grupo se deshace.

Lo que quiero decir con esto es que sí, por un parte, los investigadores se dedican con rigor a mostrar y describir las experiencias organizativas de estos grupos de hombres que los llevan a constituirse en una comunidad —“una unidad” en términos de Steinbeck—, de otra parte no le dedican el mismo esfuerzo a describir y analizar las tensiones y contradicciones internas de esas experiencias de organización comunitaria. Pues, leyendo los casos que construyen los investigadores uno advierte claramente que estas poblaciones y comunidades están permanentemente asechadas por un conflicto violento del cual quieren escapar —el enfrentamiento entre el Estado, la guerrilla, los paramilitares y narcotraficantes que los asedia sin cesar. Sin embargo, lo que no queda suficientemente descrito ni evidenciado, con total claridad, es el *conflicto político interno* que uno supone que ha de ser parte de la cotidianidad de estas comunidades, pues donde la *participación política* es el centro de la vida comunitaria es inevitable que hayan tensiones, diferencias y conflictos de intereses en torno al bien que persigue la comunidad —si es que todos están identificados con ese *bien*, y no prefieren o buscan otros.

No haber descuidado este aspecto en el trabajo investigativo y en la construcción de estos casos habría ayudado, tal vez y entre otras cosas, a que los investigadores hubieran evidenciado las prácticas políticas y sociales que, en estas poblaciones, podían ser un obstáculo a la construcción de comunidad, que podían hacer que el talismán se perdiera y pusiera en riesgo el esfuerzo organizativo. Llamo la atención sobre este punto porque considero que él resulta de verdad relevante como parte de una experiencia que quiere aportar elementos de aprendizaje para experiencias futuras. En este sentido, pienso que experiencias de este tipo se deben reconstruir, con el mismo esfuerzo, desde todos los frentes posibles del análisis. Por lo cual no conviene olvidar la observación de Pierre Rosanvallon acerca de que lo *político* no sólo corresponde a un *campo* sino, también, a un *trabajo*. Y en tanto que trabajo:

[...] lo político califica el proceso por el cual un agrupamiento humano, que no es en sí mismo más que una simple *población*, toma progresivamente los rasgos de una verdadera comunidad. Una comunidad de una especie constituida por el proceso siempre conflictivo de elaboración de las reglas explícitas o implícitas de lo participable y lo compartible y que dan forma a la vida de la [comunidad] (2003: 16).

Ninguna sociedad o comunidad es, en sí misma, homogénea o uniforme. El proceso de construcción de una comunidad política es, por su propia naturaleza, algo conflictivo. En ese tipo de procesos es donde es fácil advertir eso que el realismo político de Kant llamó la “insociable sociabilidad humana” (Kant, 1991), esa tendencia natural a estar con los otros pero, al mismo tiempo, a entrar en conflicto con ellos. Reconocer este aspecto de la vida social no sólo es un aspecto de vital importancia para cualquier experiencia de ciudadanía sino que, al mismo tiempo, es un elemento fundamental que contribuye a la salud mental de cualquier ciudadano. Ya que en la medida que seamos capaces de advertir que no hay “mundo social sin conflicto”, en esa misma medida estaremos mejor preparados y capacitados para enfrentar y resolver de forma civilizada las posibles diferencias o desavenencias que tengamos con quienes nos ha tocado en suerte convivir. En este sentido es que digo que hubiese sido oportuno que este aspecto de las experiencias, que se publican en este libro, hubiera tenido más relevancia y protagonismo en la construcción de los casos.

Pese a esto último, es oportuno que el trabajo de los investigadores haya reivindicado los esfuerzos organizativos y comunitarios de estas poblaciones y sus líderes. Pues es una evidencia más de que muchos de ellos han hecho importantes contribuciones a los desarrollos de sus comunidades. Por esta razón digo que se trata de una reivindicación oportuna, porque como dice Steinbeck acerca de su relato de la historia de Danny y sus amigos:

Conviene que este ciclo se ponga por escrito para que los estudiosos, al oír las leyendas, no digan en tiempos futuros lo que dicen de Arturo, Rolando o Robin Hood: “No existió Danny, ni su grupo de amigos ni la casa común. Danny es un dios de la naturaleza y sus amigos son símbolos primitivos del viento, del cielo, el sol”. Esta historia pretende evitar ahora y siempre que los labios de amargados eruditos dibujen una sonrisa burlona (1981: 7-8).

Aunque a partir de las experiencias de las poblaciones del Bajo Calima, del río Cajambre, de los Jóvenes Agricultores del Valle del Cauca y del programa de televisión regional D3 podemos evidenciar claramente, como lo muestran los investigadores, “buenas prácticas para superar el conflicto”, no podemos dejar de advertir, con base en lo que los relatos de esas mismas experiencias enuncian y callan, que de todas formas algo no marcha bien en la vida ciudadana de estas comunidades –y es de presumir que lo mismo puede estar aconteciendo con muchas otras comunidades del país.

No se trata de negar que resulte bastante significativo y por demás alentador que estas poblaciones analizadas hayan logrado organizarse para defender sus derechos haciendo uso de su valor ciudadano y de la ayuda de la sociedad civil. Sobre todo cuando la vida democrática de hoy está, como sostiene Alejandro Llano: “[...] ante una crisis de integración política, ante un decaimiento de la conciencia de pertenecer a unidades sociales que engloben y superen al conjunto de los individuos aislados” (1999: 7).

Por lo tanto, el que estas comunidades hayan logrado organizarse y cuenten con organizaciones civiles que les brinden apoyo indica que disponen de un mecanismo valioso y efectivo para plantear exigencias, reclamaciones y para defender con éxito sus derechos. Al mismo tiempo, esto también muestra que su experiencia ciudadana los ha llevado a reconocer que en situaciones de *crisis social aguda* es urgente dejar a un lado el individualismo y recobrar el sentido y la pertinencia que tienen los intereses comunes. Esto implica que han comprendido, para usar unas palabras de Charles Tilly, que:

El hecho de plantear exigencias (lejos de ser la característica habitual de individuos desorganizados o grupos desarraigados) sólo se produce cuando existe una organización social relativamente compacta. Además, plantear exigencias implica no sólo una acción de grupo, sino una interacción de grupo. Como mínimo, vinculan a quienes plantean esas exigencias con el objeto de sus reclamaciones (2000: 58-59).

En este sentido, “organizarse”, dar el salto de las reclamaciones individuales a las *exigencias colectivas* es lo que aparece en estas experiencias de estas comunidades como “buenas prácticas para superar el conflicto”. Ese es, para usar un término de Robert D. Putnam, su “capital social” o su “virtud cívica”, es decir la fuerza con la que cuentan para hacer efectiva sus demandas ciudadanas (Putnam, 2002: 14).

Sin embargo, hay un elemento que preocupa en estas experiencias. Se trata de que en ellas el mayor esfuerzo para la superación del conflicto parece estar sólo en las manos de las propias poblaciones y de la sociedad civil y en muy escasa medida, y a veces parece que en ninguna, en manos del Estado. Esto es algo que no marcha bien. Bien es cierto que la vida democrática actual tiene como exigencia un amplio margen de participación activa de la sociedad civil y sus organizaciones en la resolución de los conflictos y problemas sociales y políticos que aquejan a las sociedades contemporáneas. Pero eso no significa o no tiene porque significar la retirada del Estado y el abandono, por su parte, de la población más vulnerable. En una democracia el Estado también tiene deberes y prioridades éticas, y una de ellas, sino la más fundamental, es la de ser el garante de los derechos y libertades de los ciudadanos menos aventajados socialmente. Y ese deber moral se le impone con mayor fuerza cuando esas poblaciones vulnerables se encuentran amenazadas permanentemente por el conflicto —y por los grupos con poderes legales o ilegales que lo ocasionan.

Al terminar de leer estos estudios de caso no puede uno evitar pensar que las experiencias ciudadanas de estas comunidades hablan de una victoria incompleta, porque en ellas no se ve de manera decisiva la acción comprometida del Estado con el sufrimiento y el dolor de las víctimas del conflicto. Pues es innegable que en una sociedad donde el Estado no se apersona de los problemas sociales y él mismo no contribuye con buenas prácticas para superar el conflicto la vida no puede marchar bien para la gran mayoría de los ciudadanos.

Como tampoco puede uno evitar preguntarse: ¿acaso, esa ausencia del Estado se debe, más bien, a la decisión de esas propias poblaciones de no contar con su apoyo, pues lo identifican como parte de sus males y, por eso, más bien tienen razones para sospechar y recelar, que para confiar en él? Y, en este mismo sentido: ¿en qué medida el Estado, por acción u omisión, ha sido responsable de la tragedia por la que han tenido que pasar y siguen pasando muchos de nuestros conciudadanos?

Bibliografía

- GOODWIN, Barbara [1997], *El uso de las ideas políticas*, Editorial Península, Barcelona.
- KANT [1991], “Idea de una historia universal en sentido cosmopolita”, en: *Filosofía de la historia*, editorial F.C.E., México.
- LLANO, Alejandro [1999], *Humanismo cívico*, Editorial Ariel, Barcelona.
- PUTNAM, Robert D. [2002], *Solo en la bolera. Colapso y resurgimiento de la comunidad norteamericana*, Editorial Galaxia Gutenberg, Círculo de Lectores, Barcelona.
- ROSANVALLON, Pierre [2003], *Por una historia conceptual de lo político*, editorial F. C.E., Argentina.
- STEINBECK, John [2004], *Las uvas de la ira*, Biblioteca El Tiempo, Colombia.
- STEINBECK, John [1981], *Tortilla Flat*, Editorial Bruguera, Barcelona.
- TILLY, Charles [2000], *Las revoluciones europeas, 1492 – 1992*, editorial Crítica, Barcelona.